PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Arauca Junio 1 del 2020

Señor (a)
YOLI ZOVEIDA GOMEZ GUZMAN
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1346481 del 2020
Profesional Grado 02
Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca
Arauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Mayo del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR. 1346481 del 2020

CAMILO CLAVIJO ESTUPIÑAN identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.020.743.036 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de treinta y siete millones ciento un mil doscientos veinte cinco pesos $37.101.225

AUTORIZACIÓN	CDP	PERIODO	DIAS	VALOR MES	VALOR
		FEBRERO	24	$ 4.364.850	$ 3.491.880
		MARZO	30		$ 4.364.850
		ABRIL	30		$ 4.364.850
		MAYO	30		$ 4.364.850
		JUNIO	26		$ 3.782.870
		JULIO	18		$ 2.618.910
		AGOSTO	30		$ 4.364.850
		SEPTIEMBRE	30		$ 4.364.850
		OCTUBRE	30		$ 4.364.850
		NOVIEMBRE	7		$ 1.018.465
		DICIEMBRE			
TOTAL			**255**		**$ 37.101.225**

Plazo: Será hasta el (7) de (Noviembre) de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal, como instructor del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, para ejercer en el programa de Formación Titulada y Complementaria, en TÉCNICO EN EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DEPORTIVOS Y RESULTADO DE APRENDIZAJE TRANSVERSAL , para la vigencia 2020

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1)	El instructor contratista se obliga a la realización, actualización permanente y presentación del Portafolio del Instructor adjuntando los formatos de calidad pertenecientes al proceso de ejecución de la formación asignada.	Presenté el portafolio y éste se encuentra acorde a lo exigido por el SENA.	Reporte a instructor(a) responsable de revisar. Se realiza la participación en el Drive con actualización del portafolio. https://drive.google.com/drive/folders/1tEoDyRnO1d1ms5b29zOqZJCUhPj1RlfK
2)	El instructor contratista deberá asistir a las capacitaciones y talleres pedagógicos realizados de acuerdo a los lineamientos de la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI).	Asistí a la jornada pedagógica de inducción y re inducción de los procesos de formación profesional integral.	Listado de asistencia a capacitación subida al Drive
3)	Cumplir con los planes de mejoramiento pedagógicos a los que haya lugar.		
4)	El instructor contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma, o la evidencia de la inscripción efectiva al proceso o aportar al informe de ejecución contractual, el certificado de aprobación de la norma de competencia “orientar procesos	Ya me encuentro certificado en las normas relacionadas NIVEL INTERMEDIO– ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y NORMAVITVA	Certificado subido al drive https://drive.google.com/drive/folders/1t5wI3pJXxhslkt28OpXKW82QCRpJuM

	formativos presenciales con base en los planes de formación concertados, 240201044" o la actualización "orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056" , esta obligación deberá verificarse por parte del Supervisor, y dejar evidencia de la misma.		HU
5)	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Participé en la actividad programada por la entidad sobre la evaluación virtual de inducción al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Certificado subido al drive https://drive.google.com/drive/folders/1ELJfYrR2_ZfNB8jT2-BCDAAB_TZilKG7
6)	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas	Pago de aportes correspondientes al mes de Abril Nº de planilla 4338145886 debidamente realizado en la plataforma del operador NUEVO SOI	Documento impreso y subida al drive https://drive.google.com/drive/folders/13iUpzVsSZLfz1N2ENKnPFPirVTnBTB4a

	de Compensación Familiar.		
7) El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:			
	a. Procurar el cuidado integral de su salud.	Procuro el cuidado integral de mi salud al caminar adecuadamente en los pasillos y escaleras de la Institución. Realizo el uso adecuado de las escaleras, teniendo la precaución debida de no utilizar el teléfono celular y procurando tomar los pasamanos. Porte adecuado del carnet en el desarrollo de las actividades en las instalaciones de la institución.	
	b. El contratista informará al SENA la ARL a la cual desea afiliarse, para lo cual cada Centro de Formación, Dirección Regional, establecerán los procedimientos para afiliación a la ARL seleccionada por el contratista e informará por escrito la fecha a partir de la cual quedó afiliado al sistema de riesgos laborales. (Art. 4 Decreto 723 de 2013).	La entidad realizó afiliación a la compañía POSITIVA	Certificado de afiliación subido al drive https://drive.google.com/drive/folders/1ZfY6XYYzqCRqpZ4iVCt1EFfCSwQxSYAf
	c. El pago de los aportes al sistema de riesgos laborales se realizará de acuerdo a la clase de actividad establecida en el objeto y obligaciones del contratista en los términos establecidos en el Decreto 1607 de 2002. (Ley 1562 de 2012 y Decreto 1530 de 1996).	Según mis actividades fui clasificada por la entidad en el tipo de riesgo I	Soportado mediante la planilla de pago No. 4338145886 Realizado el día 19 de marzo del 2020. Evidencia subida al Drivehttps://drive.google.com/drive/folders/13iUpzVsSZLfz1N2ENKnPFPirVTnBTB4a
	d. Los Elementos de Protección Personal que requiera el contratista para la ejecución del objeto del mismo correrán por su cuenta y antes de iniciar la	Usar vestuario y calzado adecuado a mi labor	Fotografías subidas al drive

	ejecución el Supervisor le informará por escrito la clase y cantidad de elementos que se requieren y verificará sus condiciones de acuerdo con el tipo de riesgo a que esté expuesto. (Decreto 723 de 2013, art. 16 numeral 2).		
	e. Exámenes médicos pre ocupacionales. El contratista deberá hacer entrega del examen médico pre ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Realización de los Exámenes Médicos Pre-Ocupacionales con fecha 21 de Febrero del año 2017	Certificado https://drive.google.com/drive/folders/1qzmcLexXwpWmQwLCutFVyZz6uKqI_nlc
	f. El contratista se compromete a cumplir a cabalidad con las normas, reglamentos y la política de seguridad y salud en el trabajo establecida por la entidad al igual que suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud e informar oportunamente al SENA acerca de los peligros y riesgos latentes en la ejecución contractual. (Decreto 1443 de 2014 arts. 5 y 10).	Como buen instructor, doy pleno cumplimiento a todas las normas, reglamentos y políticas implementadas por el SENA. Al igual he suministrado información clara, veraz y completa sobre el estado de mi Salud y si fuere el caso, estaré dispuesto a informar por si se presentaren, sobre los peligros y riesgos latentes en el presente contrato.	Evidencias de la actividad socializada y ejecutada con los aprendices, durante el periodo de ejecución, subida al Drive https://drive.google.com/drive/folders/1DvaELyJjfzEYG1iDLIYiBowSNEFi zRzu
	g. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. h. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los	A la fecha no he presentado incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	N.A

	contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.		
	h. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.	Evaluación de inducción de SIGA	https://drive.google.com/drive/folders/1-4zoypUWZ0tZ-jXhuqHJRetupwu-JbE0
	i. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.	NO he presentado novedades derivadas del contrato.	N.A
	j. Presentar el certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como documento requerido para el primer pago de honorarios.	Realicé la inducción con fecha 29 del mes FEBRERO de 2020	Certificado PDF en Drivehttps://drive.google.com/drive/folders/1xi09en9hlYtxSc8-9XWOpp7pRgNwdNAs
	k. Asistir y realizar las actividades de capacitación presenciales o virtuales programadas por el grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo relacionadas con el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de SIGA.	He atendido las recomendaciones direccionadas desde el grupo Seguridad y Salud en el Trabajo relacionadas con el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de SIGA. Participé en la jornada de toma de exámenes pre-ocupacionales en la entidad.	Certificado PDF en Drive https://drive.google.com/drive/folders/1qzmcLexXwpWmQwLCutFVyZz6uKqI_nlc
8)	Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en las capacitaciones que los subsistemas del SIGA orienta y con los demás lineamientos establecidos, bien sea para el	Participé en la actividad evaluación virtual propuesta para el mes de marzo.	Evidencias del soporte – asistencia, subida al Drive. https://drive.google.com/drive/folders/1-

	sostenimiento de la certificación de la NTC ISO 9001, como también para las actividades de implementación de la NTC ISO 14001.		4zoypUWZ0tZ-jXhuqHJRetupwu-JbE0
9)	El contratista deberá diligenciarla planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co	Presento la planilla Descargada de la plataforma https://contratistas.sena.edu.co/	Planilla de cobro mes de ejecución. Subida al Drive https://drive.google.com/drive/folders/10j9R1ly4APCqBBbBW-sSvqNzSNyKl6WA
10)	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros.		
11)	El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma CompromISO;	No poseo inventario	N.A

	adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
12)	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente legalizaciones por comisiones anteriores.	No he realizado comisiones de servicio	
13)	Las demás que se deriven del presente contrato y que sean consecuencia natural de las diferentes acciones iniciadas en cumplimiento de sus deberes o ejercicio profesional.	No se han solicitado obligaciones adicionales a las anteriormente relacionadas.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe

Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla-recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, Nº 4338145886 expedido por SOI correspondiente al mes de Abril del año 2020.

Evidencias en (1) folios

Cordialmente,

Firma: _____
CAMILO CLAVIJO ESTUPIÑAN
Contratista
C.C. No. 1,020.743.036

Recibí a satisfacción:

Firma_____
YOLI ZOVEIDA GOMEZ GUZMAN
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 1346481 del 2020
Profesional Grado 02


"INDUCCIÓN SUSBSISTEMA DE GESTIÓN Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO"
Esta evaluación es un soporte para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales relacionados con la participación de las actividades del SIGA.
Instrucciones: Vea detenidamente el vídeo disponible en la plataforma MICROSOFTSTREAM con el siguiente link: https://web.microsoftstream.com/video/fb602784-5573-454d-ae87-bb6c98cc8b81
El vídeo solo se podrá ver ingresando con el correo y contraseña institucional SENA y responda las preguntas.
Nota: La evaluación SIGA estará disponible hasta el día 31 de mayo hasta las 23:30.
Puntos: 6/8
1. Nombre y Apellido *
camilo clavijo estupiñan

El servicio público es de todos | Función Pública

Primer Nombre:

camilo

Texto de 3 a 20 caracteres.

Primer Apellido:

clavijo

Texto de 3 a 20 caracteres.

Nombre Entidad

servicio nacional de aprendizaje

Texto de 3 a 120 caracteres.

Buscar

Mostrar 10 resultados

Primer Nombre	Primer Apellido	Entidad	Archivos
CAMILO	CLAVIJO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	Bienes Conflictos

Mostrando resultados del 1 al 1 de un total de 1 resultados

Anterior 1 Siguiente

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011 y 734 de 2002)

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	**Segundo nombre**	**Primer apellido**	**Segundo apellido**
Camilo		**Clavijo**	**Estupiñan**

Documento de identificación

C.C. X C.E. T.I Número 1020743036

Lugar de Nacimiento

País Colombia Departamento Cundinamarca Municipio Chia

Lugar de domicilio

País Colombia Departamento Arauca Municipio Arauca

Nombre de la entidad/organismo/institución/Notaría/Curaduría u otra donde trabaja

CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL ARAUCA

Cargo o función que cumple

INTSTRUCTOR

Lugar de sede

País Colombia Departamento Arauca Municipio Arauca

Dirección CALLE 17 # 31C - 54 BARRIO LA LIBERTAD

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LO CONSAGRADO EN LA LEY 2013 DE 2019, QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	2.800.000
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	**2.800.000**

b) Las cuentas bancarias que poseo en Colombia y en el exterior son:

TIPO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA (PAÍS)	SALDO DE LA CUENTA A DICIEMBRE 31 DEL AÑO ANTERIOR
AHORROS	COLOMBIA	$ 400.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	PAÍS DE UBICACIÓN	DEPARTAMENTO DE UBICACIÓN	MUNICIPIO DE UBICACIÓN	VALOR

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

CONCEPTO	SALDO

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas y Consejos Directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO	PAÍS

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

a) Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

LA SIGUIENTE INFORMACIÓN LA REGISTRO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, Y CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 734 DE 2002 Y 11 DE LA LEY 1437 DE 2011

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

INFORMACIÓN DEL CONYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

En la actualidad tengo sociedad conyugal o de hecho vigente **SI** [] **NO** [X]

NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)	TIPO DE SOCIEDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES DE CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

A continuación, se solicitará información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que sea susceptible de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeña

PARIENTES HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD, SEGUNDO GRADO DE AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

PARENTESCO	NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)				DOCUMENTO DE IDENTIDAD
	Primer nombre	Segundo Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	
Padre	JUAN	ELIADES	CLAVIJO	GOMEZ	80.400.109
Madre	MARIA	DEL ROSARIO	ESTUPIÑAN	MUÑOZ	23.637.307
Hermano(a)	ANDRES	FELIPE	CLAVIJO	ESTUPIÑAN	1.020.764.182
Hijo(a)	MARIA	CAMILA	CLAVIJO	VARGAS	1.116.687.147

2.3 DE PARTICIPACIÓN EN GREMIOS, SINDICATOS, GRUPOS SOCIALES O ECONÓMICOS U ORGANIZACIONES CON ÁNIMO Y SIN ÁNIMO DE LUCRO

a) Participación en gremios, sindicatos, grupos sociales o económicos u organizaciones con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera):

GREMIO, SINDICATO, GRUPO SOCIAL O ECONÓMICO U ORGANIZACIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

2.4. OTRAS INVERSIONES

a) Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

NOMBRE DEL FIDEICOMISO O ENCARGO FIDUCIARIO	CALIDAD	VALOR	PAÍS

b) Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario en Colombia y en el exterior u otros son:

TIPO DE INVERSIÓN	VALOR	PAÍS

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

a) Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hice donaciones son:

NOMBRE	VALOR DE LA DONACIÓN

2.6 POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

a) Escriba otros intereses personales que podrían constituir una posible situación de conflicto de intereses, por ejemplo:
- Actividades que desempeño, negocios, establecimientos que poseo etc.
- Actividades o negocios de mi cónyuge o compañero(a) permanente y parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, de acuerdo con lo descrito en el numeral 2.2
- Actividades o negocios de mi socio de derecho o hecho

DESCRIPCIÓN DEL POTENCIAL CONFLICTO DE INTERESES

INFORME DE ACTIVIDADES SENA

FORMACION TITULADA

2020

INFORME EJECUTIVO

PRESENTACION DE EVIDENCIAS

MES DE: MAYO

INSTRUCTOR: CAMILO CLAVIJO ESTUPIÑAN

Contrato No. CO1.PCCNTR. 1346481

Arauca, Arauca

Informe Ejecutivo: el objetivo es referenciar las evidencias, de las actividades desarrolladas en cumplimiento del programa titulado Técnico en Ejecución De Programas Deportivos y las Transversales en actividad física con las tituladas de, técnico en cocina 2023713, técnico en recursos humanos 2023510, técnico en electricidad industrial 2026597.

Las actividades realizadas en el mes de Mayo de 2020 son las siguientes.

ITEM	FECHA	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DEL EVENTO	UBICACIÓN DEL LA EVIDENCIA
1	1 - 6	Taller de actividad física y salud, taller cuestionario MIIT-T	Trabajo escrito de conceptualización de la actividad física, caracterizar sobre la preparación técnica táctica	https://drive.google.com/drive/folders/1Njmn4RSe-IGKeij8d5rWeAGSSs6lfZeW?usp=sharing Carpeta obligación 1. Portafolio https://drive.google.com/drive/folders/1Xi2IbDJwN7oY3DpE7_6avsKW6vcH00Rz Carpeta obligación 7, subcarpeta h, j https://drive.google.com/drive/folders/1xi09en9hlYtxSc8-9XWOpp7pRgNwdNAs Carpeta obligación 8
2	6 - 8	Taller de acondicionamiento físico, sopa de letras del MIT-T	Conceptualización de acondicionamiento físico y métodos, didáctica del aprendiz por medio tecnológico del MIIT-T	
3	11 - 13	Taller técnico táctico, historieta del acondicionamiento físico	El aprendiz utiliza una nueva herramienta como padlet para la realización de su historieta de acuerdo a la temática.	
4	13 - 15	Taller de planeación de la preparación MIT-T, diapositivas	Solución del cuestionario de la preparación t-t, presentación de diapositivas de su preparación t-t zoom.	
6	18 - 20	Historieta padlet de t-t, taller práctico de la preparación t-t	Realizar una dinámica pedagógica en padlet para que el aprendiz conozca más herramientas de trabajo, preparación del aprendiz durante una escena de juego dentro del campo deportivo	
7	20-22	Sopa de letras de habilidades psicomotrices con conceptos	Buscar una fuente segura sobre la preparación técnico táctico, trabajo escrito de alimentación y actividad física.	
8	26-29	Friso deportico de la preparación técnico táctico, crucigrama de habilidades psicomotrices y video.	El aprendiz realizara un friso donde llevara todo lo que se vio de la preparación técnico táctico, también un crucigrama con los conceptos de las habilidades psicomotrices	

De esta manera se da cumplimiento al objeto del contrato.

Atentamente,

CAMILO CLAVIJO ESTUPIÑAN

C.C. No. 1.020.743.036 de Bogotá